

INFORME DE COMISARIO REVISOR, PERIODO 2015

Latacunga, marzo 31 del 2016

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas
ATAXREV S.A AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Revisor de la Compañía, y dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, presento el siguiente informe correspondiente al período económico 2015 de la **COMPAÑÍA ATAXREV S.A AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN.**

En el ejercicio fiscal 2015, luego de revisar y verificar documentación, puedo mencionar en honor a la verdad que: los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias, lo que se demuestra en los informes contables que me fueron entregados para su respectiva revisión. Así como las sugerencias dadas en junta general y se han cumplido con las obligaciones hacia las Entidades de control gubernamentales.

1. Existe control interno en la compañía, el mismo que permite cuidar los recursos, y por ende ofrecer con fidelidad información financiera contable, encontrando la cuenta de caja como primera instancia para recaudaciones a los accionistas, posteriormente se efectúan los depósitos a la cuenta bancos perteneciente a la misma. Además los ingresos, están respaldados a través de emisión de facturas y comprobante de ingreso numerados secuencialmente.

Así también los egresos por gastos que realiza la Compañía, se encuentran debidamente con su respectivo soporte como son: comprobantes de egreso anexando: facturas, recibos de pago y retenciones cuando corresponde según la aplicación de la ley tributaria retenciones.

2. La información que se presenta en los estados financieros 2015 se halla debidamente soportada. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. El contenido de los estados financieros 2015 se halla debidamente respaldado con documentos que abalan sus registros y resultados.
4. Es deber del comisario realizar revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la empresa comprobando que cada

CIA. ATAXREV S.A AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN

una de ellas cuenta con documentos de respaldo. Adicionalmente he examinado los libros y documentos sociales, los cuales se hallan debidamente estructurados, soportados y archivados, entre los cuales se encuentran los registros de las transferencias de acciones que se suscitan.

5. El buen manejo administrativo y financiero existente en la compañía, se demuestra en los resultados económicos que se han obtenido en este periodo, las cifras constantes en el balance de resultados son ese reflejo.

Por lo expresado, solicito a los señores accionistas de la junta general, se apruebe el presente informe.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi persona, en tal delicada función.

Atentamente,



Darío Amores Morejón
COMISARIO REVISOR
ATAXREV S.A AUTOMÓVILES EN TAXIS LA REVISIÓN.